

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTER-SES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias.	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico.	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal.	»	»	»	40 »
Demás países.	»	»	»	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea.	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea.	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea.	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Hechas en los anuncios permanentes

## El mal olor DE LOS PIES

desaparece, usando las PLANTILLAS ANTISEPTICAS GAMBIN, aprobadas por el Real Consejo de Sanidad.

Se venden en SAN JOSÉ, bazar de calzado á 1'50 pesetas par.

Zacatín y Cañuelo, 1. GRANADA.

## EL IMPERIO CHINO

Las leyes criminales

El emperador es el jefe absoluto del Gobierno en aquellos vastísimos Estados. Está considerado como el verdadero representante de Dios y padre de sus súbditos: en sus manos reúne todos los poderes legislativos y ejecutivos. Es el supremo árbitro de cuanto concierne á las leyes y á la justicia, y, sentencia que pronuncia, no tiene jamás apelación.

Entre los distintos mandarines superiores de que dispone el Hijo del Cielo para despachar los múltiples y variados asuntos del imperio, se encuentra el ministro de lo Criminal ó, de los Castigos (que viene á ser lo que en España el de Justicia), con dos presidentes (Chang-che) y cuatro vicepresidentes (Chi-lang). En cada una de las diez y ocho grandes extensiones departamentales en que se divide la nación, hay un gobernador general (Tsung-tu), y bajo sus órdenes está un juez encargado de lo perteneciente á la administración de justicia en lo criminal, con otros funcionarios para cada una de las subdivisiones de la provincia.

Además del Código penal que existe en China, cada familia tiene sus estatutos ó leyes escritas por los cuales se rige: en ellas se consignan los deberes de cada uno y los castigos que se le han de imponer particularmente en caso de infracción. Los principios fundamentales que sirven de base á estos preceptos domésticos son: deber de fidelidad al monarca, grandísimo respeto á los padres, unión para los cónyuges, un acendrado cariño entre los hermanos, y ser consecuentes y constantes en las amistades.

Hemos dicho que la justicia se administra con arreglo al Código, sin jurado, y en ocasiones sin testigos. No hay abogados ni escribanos. El reo debe defenderse por sí solo, y si no sabe hacerlo, se le permite que hable por él un pariente ó amigo. Si el criminal rehúsa confesar ó el magistrado cree que falta á la verdad le manda aplicar el tormento, que consiste comunmente en el hambú, el ratón, en hacerle sufrir los rigores del hambre, la tortura de los pies, las manos, ó ambas cosas á la vez, la jaula de suspensión, el plomo, etc. Los chinos soportan con un estoicismo asombroso todo dolor físico por agudo que sea. En ciertos casos, el juez ordena el apaleamiento de los testigos si la declaración no le satisface.

Hace algunos años un distinguido escritor de la *Revista de Edinburgo*, hablando de la legislación criminal de los chinos, decía: lo más notable de aquel Código es su gran sabiduría, la claridad de su expresión, y la rectitud, sencillez y moderación de sus varias disposiciones: es una serie de reglas lo más concisa que puede darse, llenas de juicio práctico, que parecen nacidas de la experiencia y del buen sentido común europeo. Cuando, después de haber leído las oscuridades arcaicas del *Zudavesta* persa ó de los *Puranas* indios, pasamos á la sencillez y profunda meditación con que se halla concebida esta colección de leyes chinas, nos parece que salimos de las tinieblas y entramos en la luz, que volvemos desde los caminos de la rutina al ejercicio de una inteligencia bien cultivada. No conocemos, en fin, ningún Código de Europa tan completo, claro y minucioso, y que esté tan libre de ambigüedades y tan exento de ficción.

Si consultamos otros autores, vemos que esa descripción apareció muy de color de rosa.—Mr. Davis, escritor competentísimo y juicioso, señala tres defectos capitales de aquel Código: 1.ª una constante mezcla de derechos que deberían juzgarse por otros medios que no fueran las leyes positivas. 2.ª que dedica minuciosa atención á bagatelas, contrarias á las máximas romana y europea. «De minimis non curat lex» (1). 3.ª la facultad de indultar en ocasiones ó generalidades poco definidas, que echa á perder en parte ciertas ventajas de todo Código escrito.

(1) La ley no debe perder tiempo en pequeñeces.

Pero el Código chino tiene todavía otros dos mayores defectos: su oposición á los principios inmutables de la justicia y la crueldad de las penas. Un rasgo notable de la ley criminal china es la implacable severidad con que castiga todos los delitos, particularmente el de traición. Da horror pensar que este delito no solo condena la persona del traidor, sino que se sacia en sus inocentes hijos, hasta el que se encuentra en la cuna: á todos sentencia con igual pena. Es imposible leer la relación de tales tormentos, tan opuestos á la humanidad y á la justicia, sin un sentimiento de indignación y de piedad.

FÉLIX MANZANO (Se continuará.)

## Marcela

Era una loquilla aquella encantadora criatura. Exuberante de vida, de salud y de alegría, parecíamos un astro brillante que, al cruzar por medio de las sombras de la tierra se disipaba. Llegué á sentir por ella una pasión seria y firme, pasión que residía en mi alma y que llenaba todas las horas de mi vida; pero no podía obligarla á que me escuchara con formalidad. Marcela tenía el espíritu inquieto y juguetón de una niña en el cuerpo hermosísimo de una mujer.

La esperaba con frecuencia en el parque, le tomaba las manos y oprimiéndolas con ternura le decía:

—Oye, Marcela, quieres ser mi mujer-cita?

Ella se soltaba con un movimiento rápido, riéndose con una risa fresca, sonora, que tenía notas finísimas, como gorgoros de jilguero:

—Si me alcanzas, sí; si no, no.

Y partía más veloz que la flecha cuando sale disparada del arco; yo la seguía, pero me dejaba atrás; aquello no era mujer que corría, sino una ala que volaba... Se iba muy lejos, después volvía á encontrarme con los cabellos sueltos, las mejillas encendidas, los ojos brillantes: bella, bellísima como un sueño de amor y me decía:

—¿Ves como no puede ser?

Y se iba; dejándome oír aquella risa alegre, fresca, que me desesperaba y me enloquecía, que para mí era á la vez tormento y alegría, placer y dolor.

Un día vi el extremo de su falda vaporosa y ondulante desaparecer detrás de unos ciruelos que hay al final del parque, y me fui á buscarla.

No estaba allí. Me figuré al pronto que jugaba al escondite conmigo y resolví sorprenderla; pasito á paso di la vuelta en torno del árbol más grueso y salí, de repente; pero nada, no estaba.

Quedéme un momento desorientado y sin saber qué partido tomar, cuando de pronto su risa, más franca, más sonora que nunca me advirtió que estaba en la copa de uno de los árboles, riéndose como una loca, irreflexiva como una niña: sin comprender el grave riesgo que corría.

—Baja, Marcela mía; por la Virgen Santísima, baja!

Pero ella en su ignorancia me hacía rabiar, tirándome las ciruelas verdes y riéndose cada vez más. La rama crujió.

—Marcela!

Un chasquido seco de la rama que se partía me hizo saltar y colocarme debajo del árbol para recibirla en mis brazos. La vi venir de cabeza, dando tumbos entre las ramas, que parecían cerrarse para ampararla en su caída; después sentí en mi cabeza un golpe horrible... luego... nada.

Imposible me fué calcular el tiempo que estuve privado de sentido. Cuando recobré mi inteligencia, sentí una gran pesadez y dolor en todo el cuerpo; entreabrí los ojos, velados aún por una tenue gasa, y miré.

Inclinada sobre mí, con el rostro como jamás se lo había visto, transformada por el dolor, latente de angustia estaba Marcela.

—Carlos! ¡Oh Carlos, mirame—me decía—ó me vuelvo loco! ¡No oyes que soy yo, yo que te llamo!

Cerré los ojos impresionado por aquella extraordinaria visión, por tanto tiempo deseada. Ella creyó que me moría; lanzó un grito de angustia y espanto y uniéndolo su rostro al mío, murmuró con voz dulcísima no oída por mí jamás, voz que había perdido sus tonos agudos y burlones:

—¡Háblame, abre los ojos! ¡No ves que me estoy muriendo!

cuando reía con sus risas de niña. Era la realización del más suspirado sueño de mi vida.

Hicé un esfuerzo y logré levantarme para ir á la casa, donde ya debían esperarnos. Marcela me seguía pálida, demudada; con la frente baja, como si la agobiara el remordimiento.

—Verás, me dijo—verás como no vuelvo á hacer locuras.

Luego, acercándose más, me tomó ambas manos, trémula, pudorosa, velando castamente la luz abasadora de sus ojos, y murmuró con voz débil y opaca:

—¿Cuándo quieres que sea tu mujer-cita?...

MARY FAIT.

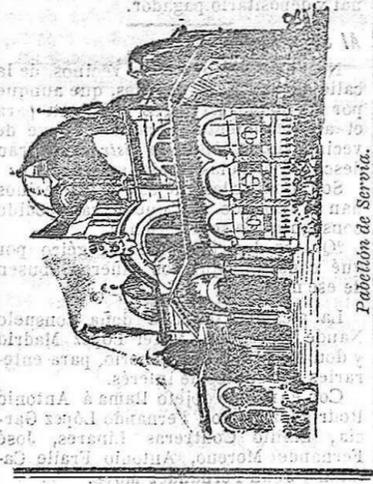
## EL BURRO FILOSOFO

Cierto burro, teólogo discreto, en ciencias y en moral sabio profundo, que supo descubrir más de un secreto de las cosas que pasan en el mundo, discurrendo con otro cierto día de cosas de elevada teología, encomiaba de Júpiter potente la gran sabiduría, y arguyendo de un modo contundente, decía:—Vé si con razón te alabo, pues él, sabiendo, muestras mañías toscas, rabo nos dió con que espantar las moscas... y moscas que espantar con ese rabo.

JOSÉ ESTREMEIRA.

## Curiosidades ilustradas

Exposición de París en 1900



## AFRICA ESPAÑOLA

Apuntes geográficos IV

Las montañas de Guinea son de poca elevación, exceptuando las últimas estribaciones, tanto del Norte como del Sur, donde aparecen los montes Camarones con 1,400 metros sobre el nivel del mar en las primeras y las sierras de Cristal de 600 metros de altura en las segundas; Camarones; pertenecen á la Alemania y Cristal, á los franceses.

Como los vientos del Este no encuentran grandes elevaciones y llegan al través del abrazador sueto africano; que cruzan en toda su anchura, reina en Guinea el más alto grado de calor del globo y halla en los meses fuertes de aquél, hay días que la tropical y pesada calma enerva á las naturalezas más robustas.

Como en anteriores artículos hemos indicado; reinan en aquel país dos estaciones; de Noviembre á Mayo, que pueden conceptuarse, el invierno, como un estío muy templado, y el verano, como una fuerte canícula.

El sol del mediodía con sus verticales rayos, es intolerable.

Casi siempre corre el viento del Norte y del Noroeste, siendo muy raro el sentir los del Sur.

La influencia de los vientos alisios, sólo llega hasta unas 30 ó 40 leguas de la costa.

Desde 1.º de Junio á mediados del mes de Octubre, caen de 16 á 18 lluvias copiosísimas y de varios días cada una de ellas, soplando entonces. Los vientos del Sudoeste, que ofrecen á los barcos graves peligros y dificultándoles el poder salir del gol.º de Guinea.

Tanto en el estío como en el otoño, se sienten los efectos de los ciclones ó tronadas, que con frecuencia azotan los cabos de Berja y de Las Palmas.

Entre las espumas vive el león, que reina en toda Africa, y son numerosas las hienas y especialmente en las montañas el chacal, los que cruzan los bosques, como también los rebaños de gace-

las, y de antilopes, pertenecientes á numerosas especies: el jabalí abunda en los montes.

Pululan por las ramas, monas y babiluzos y especialmente las variadas especies: de cinocefalos, si bien, la Occenia es la más rica en variedad y tamaños, pues no se conoce en Guinea, ni el orangutan, ni el tili.

Los flamencos, papagayos, tórtolas, palomas, garzas y garzones, de brillantísimas plumas, viven entre los senegales de todos los colores, abutardas y pintadas gallinas, formando todas estas aves y de las otras especies, un rico pueblo volátil.

No se conoce el caballo, ni las hermosas mulas del Senegal, utilizándose la hamaca como en el interior de Luzón (en Filipinas), para viajar por aquellos vericuetos y bajo la influencia de un clima enervador.

ENRIQUE POLO.

## CARTA DE PARÍS

Conferencia Interparlamentaria de la paz.

Las elocuentes palabras pronunciadas ayer por Mr. Fallières, presidente del Senado y del Congreso interparlamentario, en la primera sesión de este último, hubieran tenido mayor alcance si, el día anterior el Consejo del Congreso no hubiere admitido á M. Wessel miembro del Parlamento de la república de Orange á asistir á la sesión con la condición expresa de que esa admisión no indicaba ninguna apreciación sobre el estado de hecho y de derecho en que se encuentra en este momento su país. Esa condición, sine qua non había sido puesta por los miembros ingleses de la Unión interparlamentaria, lo cual prueba que estos tienen miedo á la luz.

Por consiguiente, la conferencia de la paz, se ocupará de todo excepto de lo que puede poner fin á la guerra más iniqua que se ha hecho jamás.

¿Cómo puede decirse, después de esto, que «las pasiones, los prejuicios y las concupiscencias no son do quiera y siempre los dueños del mundo?»

Después de un discurso de M. Deschamps, senador belga, sobre el régimen jurídico de la paz en tiempo de guerra, el conde Apponyi desarrolló la proposición del grupo húngaro sobre la organización de la unión de la prensa para el arbitraje internacional.

El conde Alberto Apponyi impresionó vivamente al auditorio. El *Journal*, hablando de este excelente orador, dice, con razón, que pone el servicio de una inteligencia superior, de una instrucción enciclopédica y de una corrección absoluta en todo, una palabra al mismo tiempo vibrante y sencilla, que cautiva la atención, que atrae la simpatía y que obliga á las convicciones.

«¿De qué se trata? Es preciso, dijo, llegar al régimen de la paz por medio de la acción del elemento popular de los poderes públicos representados en los parlamentos.» y añadió:

«Los pueblos no tuvieron interés alguno en hacer la guerra y siempre se beneficien de la paz. La guerra puede servir á la ambición de un príncipe, de un ministro ó de un jefe militar; puede servir á los intereses de ciertas clases directivas ó influyentes, ya, según las épocas históricas, de una nobleza avida de botín y de gloria, ya de capitalistas avidos de dividendos. Bueno era que lo dijese un hombre de quien nadie puede sospechar que obedezca á más móviles que á los del honor y de la humanidad.

«¿Por qué es tan ineficaz la Unión interparlamentaria?»

El conde Apponyi lo explica y todos los pueblos pueden sacar provecho de esas palabras, porque todos son víctimas del mismo mal.

La enfermedad del parlamentarismo moderno, común en todos los países, procede del desinterés manifiesto, de la indiferencia con que los pueblos miran á sus parlamentos respectivos. Hay que llenar ese vacío.

Después del discurso del conde Apponyi, M. Beranger habló acerca de la organización de la prensa francesa.

## Congreso de la prensa

Ayer se abrió en la Exposición el séptimo congreso de las asociaciones de la Prensa: Como presidente interino monsieur Singer pronunció una atocución, empezando por deplorar la ausencia de M. Loubet, que había de presidir el Congreso, pero que se lo impide la trágica muerte del rey de Italia. Luego insistió sobre la idea de gran confraternidad internacional, de que tomaron origen los congresos de la prensa, y resumió, al fin, de este modo el objeto que estos se proponen:

«Mejorar la suerte de los periodistas, conquistar, si es preciso, y fortificar su puesto en el Estado y en la sociedad, procurar levantar nuestra profesión á la altura de una función pública rodeada de la confianza de todos, marchar resueltamente con todo progreso, democratizar las grandes ideas del siglo, disipar y suavizar las malas inteligencias y las polémicas, dar un alma noble á nuestro trabajo diario. Esta es la idea de nuestra obra á la cual nuestros colegas franceses fueron los primeros que dieron, en Amberes, una fórmula práctica, y la que espere en París su consagración nueva en presencia de esa maravilla deslumbradora, ante ese monumento inmenso de confraternidad de naciones, ante símbolo gigantesco de la fuerza y del genio creador: la Exposición.»

Después de este discurso, los delegados franceses se reunieron para elegir su mesa especial, siendo elegido presidente M. Hebrard, director del *Temps*.

Anoche tenía que celebrarse en el Hotel de Ville una brillante fiesta en honor de los congresistas, pero se suspendió á causa del asesinato del rey Humberto.

## La educación física.

Esta semana se verificará el tercer Congreso internacional de educación física, organizado por la Unión de profesores de gimnasia de Francia.

Después de la sesión del domingo último de la serie, los congresistas visitarán las tumbas del coronel Amorós y de Laisme, mientras una delegación irá á Ville-neuve-Saint-Georges con el objeto de depositar una palma sobre la estatua de Victor Duruy.

El Congreso terminará con un banquete y un baile, cosas, ambas, que no están reñidas con el principio de la educación física.

A. SAYSSÉ.

## Granada al día

### El crimen del omingo.

En el pintoresco barrio del Albaicín se desarrolló el domingo último á las seis de la mañana un sangriento suceso.

Hace próximamente un mes que Miguel Hernández San, conocido por *Paito*, panadero, soltero, de 30 años de edad, tuvo disgusto con Francisco Martín Ruano, también panadero; dicen unos que por asuntos amorosos y otros que por rivalidades del oficio, por lo cual Francisco, que vivía en la misma casa que *Paito*, mudó de domicilio.

La noche del sábado estuvo Miguel Hernández recorriendo tabernas, y algo embriagado, llegó á la indicada hora á la puerta del horno que existe en la calle de la Charca, en donde se encontraba Francisco Martín cargando los capachos para irse á repartir el pan.

*Paito* dirigió á Francisco insultos y le dió algunas bofetadas, haciendo después uso de una faca para matarle. El agredido se refugió en el horno perseguido por *Paito*, pudiendo conseguir los operarios que éste se saliese á la calle, sin herir á Francisco.

Se situó *Paito* frente de la puerta del horno, no haciendo caso de las súplicas que su madre—que ya había acudido—le dirigía para que abandonase aquel sitio; presentándose por fin el conserje del Colegio de Procuradores de esta Audiencia, don Francisco Puertas, quien se llevó al valiente por la calle de Panaderos.

En el promedio de esta calle encontraron Puertas y *Paito* á Miguel Martín Ruano, hermano de Francisco, y á su hijo Miguel, de 15 años de edad, no dirigiéndose más palabras que los «buenos días».

Cuando *Paito* estaba próximo á la plaza Larga, apareció Francisco y nuevamente se entabló cuestión entre ambos.

El Sr. Puertas intervino para evitar desgracias, pero mientras él sugetaba á Francisco, apercebido Miguel Martín de lo que ocurría, se acercó al lugar del hecho y trató de contener á *Paito*. Este, faca en mano, derribó al suelo á Miguel, y echándose encima, le asestó una terrible puñalada en el costado izquierdo que le partió el corazón, dejándole muerto en el acto.

*Paito* se dió á la fuga y á la media hora de ocurrir el suceso, se presentó en el hospital de San Juan de Dios con una herida en el cuello, otra en la cabeza y otra en una mano.

No se sabe con certeza si infringió las heridas á *Paito* el interfecto ó su hijo Miguel.

Junto al cadáver había una faca pequeña ensangrentada, que aseguran algunas personas que presenciaron el hecho, que no era la misma con que se oca-

# DOLOR DE CABEZA

JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE

desaparecen por rebeldes que sean con la

## CEFALEINA REY

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA

PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS

Consulta médica gratis todos los días, de una á tres de la tarde

sionó la muerte á Miguel Martín, Contaba éste 44 años de edad y deja á su esposa y á cuatro hijos. El mayor es Miguel. En la calle de Panaderos se personaron el juez de instrucción del distrito del Salvador y los cabos de orden público Gaspar Martín y Antonio Seri. El cadáver, por orden del Sr. Juez, fué trasladado al depósito judicial.

Las heridas que sufre Pato no son graves, pudiendo decirse que vive de milagro, pues por dos centímetros no le cortaron la yugular.

Pato es licenciado de presidio y persona de muy malos antecedentes.

El interfecto, por el contrario, era persona de buena conducta y gozaba de simpatías en el Albaicín. Un guardia de orden público quedó en el hospital custodiando al herido.

Se les ha expedido licencias de uso de armas á don Cristóbal Martín Pérez, don Santiago Berbel, don Emilio Rodríguez Torres y don Francisco Ortega Peña.

El Gobernador ha desestimado el recurso de alzada que presentaron el exalcalde de Saleres, don Francisco Mesa Vera y otros, contra el acuerdo que les declaró responsables del pago de una cantidad.

### Pequeño incendio.

Anteayer, á las cuatro y media de la tarde, en la chimenea del horno de pan cocer denominado *Lopera*, Acera de San Ildefonso número 74, propiedad de don Antonio Martínez, se inició un incendio. En seguida acudieron los operarios de la casa y algunos vecinos y apagaron con cubos de agua el fuego. Ardió solememente el hollín de la chimenea.

Se personaron en la Acera de Sau II defonso agentes de vigilancia.

### Un muerto.

El día 2 del corriente, al atravesar el río de Purullena Antonio Alvarado Rienda subido en una burra, ésta se espantó y al emprender la huida despidió al ginete.

Alvarado, al caer al suelo, se dió un golpe en la cabeza, quedando sin sentido. Le auxiliaron los pastores José Huertas Vilchez y Ramón García Porcel, y á las pocas horas do condujeron á su domicilio falleció.

Los carabineros de la comandancia de esta provincia Antonio Fernández Juárez y Antonio Sánchez López Galdeano, han obtenido premios de constancia de 1 peseta, Antonio Martínez Muñoz Pérez de 2'50 y Juan Narbón Herrero de 28'13.

### Peluceros-barberos.

Esta noche, á las nueve y media, celebra junta general el gremio de maestros peluceros-barberos, en su casa social, Tinajilla 9.

La Dirección general de comunicaciones ha mandado que se establezca una cartería municipal en Calahonda con obligación de servir el correo al balneario de dicho pueblo.

Por Real orden se ha declarado que no ha debido ser entablada competencia entre el Gobernador civil y la Audiencia provincial de esta ciudad, para conocer en causa seguida contra don Juan José Izquierdo y otros vecinos de Charches, sobre abusos electorales.

El día 2 del actual por la mañana ordenó el alcalde de Colomera don Antonio Mata Camarero la detención del concejal don Miguel de la Torre Gijón, fundándose en que este tenía en su poder la llave de la puerta de las Casas Consistoriales y se negaba á entregarlas.

La tarde del mismo día el juez municipal decretó, y la guardia civil llevó á cabo, la prisión del alcalde señor Mata Camarero, el cual ha sido conducido á la cárcel del partido.

El Rectorado ha nombrado maestros de las escuelas de niños de Torre del Mar, Toloz y Pozo Alcón, á don Cristino García López, don Enrique Magaña Hervas y don Agustín Gabaldón, respectivamente, con sueldo anual de 1,100 pesetas.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo expidan los certificados de defunción de soldados muertos en Ultramar, las comisiones liquidadoras de los ejércitos disueltos de aquellas islas.

Don Francisco Castellá Muñoz y don Antonio Ambel Reñón, concejales del ayuntamiento de Orce, han presentado escrito en el Gobierno civil, denunciando que son administrados mal los fondos municipales de aquel pueblo.

De Real orden se ha mandado que los registradores de la propiedad de los partidos de esta provincia, faciliten al jefe

de los trabajos agronómicos, certificados de los valores en venta y en renta de los terrenos según los cultivos, para tenerlos en cuenta al formar el catastro.

El delegado de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado á los contribuyentes por industrial y carruajes de lujo de esta ciudad, que no han satisfecho las cuotas del primero y segundo trimestre.

También ha dictado igual resolución en contra de los contribuyentes de la zona de Alhama que tienen en descubierto el segundo trimestre.

### Compañía Loreto-Chicote.

El personal que la compone, llegó anoche á esta ciudad.

La genial Loreto Prado, con su madre se hospeda en el hotel Victoria, y las demás artistas se colocaron en las fondas más contiguas al teatro Alhambra, donde la citada compañía debuta el jueves de la presente semana.

En la función inaugural, que será entera, para que el público pueda apreciar las condiciones de casi todos los artistas se pondrá en escena la zarzuela *El Cabo Primero*, y se estrenarán el juguete cómico en un acto *La señora capitana* y la revista de «teatros salón» en un acto y tres cuadros *Venus Salón*.

Para esta función entera, regirán los siguientes precios económicos:

Platea, 10 pesetas; butaca, 2; entrada de platea, 0'50; entrada de grada, 0'50.

Desde el viernes el espectáculo se dividirá en secciones, haciéndose cuatro obras los días no feriados y cinco los festivos, para que á la primera, que será de siete á ocho, puedan asistir las familias que no acostumbra á trasnochar. Las demás secciones empezarán á las ocho, nueve, diez y once de la noche.

Los precios diarios por sección serán estos: plateas, 4 pesetas; entrada de platea, 0'35; butaca con entrada, 0'75; grada, 0'25. El impuesto del timbre lo pagará el público.

La Empresa tiene el proyecto de que, cuando menos, figuren todos los días en el cartel dos obras nuevas, puesto que la temporada es corta y extensísimo el repertorio de la compañía Loreto-Chicote.

La *Correspondencia de España*, *El Liberal* y *el Herald de Madrid*, han dedicado estos días sueltos muy expresivos á la compañía Loreto-Chicote, al dar la noticia de su venida á Granada y el tercero de los colegas citados, dice anoche lo que sigue:

«En el correo de esta noche ha marchado la compañía que dirige Loreto Prado y Enrique Chicote, reforzada con la triple señorita Purificación, Canela y el actor Manuel Rodríguez».

La contrata es por treinta funciones, y durante la temporada se hará lo más notable del variado repertorio de la compañía, más los estrenos de las obras hoy en boga.

En Granada se ha recibido muy bien la noticia de la contrata, pues especialmente de Loreto guarda gratísimos recuerdos aquel público.

Es de esperar, pues, un bonito negocio, y mucho celebraremos que se realice.»

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Gaba Grande, dotada con el haber anual de 996 pesetas. Para que los aspirantes la soliciten concede el alcalde 30 días de plazo.

Don Eduardo Gómez Cobo ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Barranco del Secano», en Lanteira.

—Don Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón 12 con el de «Ampliación á Irradiación», en Loja.

Le ha sido admitida al notario de Algarinejo D. Bruno Rafael Juristo la renuncia que ha hecho del cargo de oficial de quinta clase del registro fiscal de la propiedad de esta provincia.

Se ha mandado devolver el resguardo del depósito de 447 pesetas constituido por D. Felipe Tapia, para poder tomar parte en la subasta de la conducción del correo desde Béznar á Ugijar.

El Gobernador civil impondrá multa al alcalde de Güéjar Sierra si deja de cumplir inmediatamente un servicio que le tiene interesado.

La cobranza voluntaria del tercer trimestre de contribución del año actual, tendrá lugar en Granada desde el día 6 al 31 del actual.

En la sesión celebrada últimamente por la Junta local de prisiones, se dió cuenta de los dictámenes emitidos en el expediente formado, en virtud de denuncia del gremio de zapateros, para averiguar si era cierto que en los talleres del

penal pagaban menos cuota por industrial que la que les correspondía, y se acordó organizar dichos talleres en la forma que previene el párrafo 3.º, artículo 3.º del real decreto de 1899: que en el término de seis meses se instruya expediente á fin de determinar con perfecto conocimiento las condiciones que han de servir de base para la subasta; y que continúen los talleres mientras tanto funcionando como hasta ahora lo han venido haciendo.

Han sido destinados al penal de esta ciudad para cumplir condena, los rematados Juan Mérida López, Antonio Benítez Castro, Rafael Vargas Rosa, Paulino Fernández Guzmán, José Tovarerra Garrido, Francisco Martín Moreno, Antonio Sánchez Lara, Francisco Palacios Alberto y Agustín Sánchez López.

—A la cárcel correccional de Baza, Ramón Morenate Jiménez.

—A la de Ugijar, Aquilino Ramos Lindo.

—Se ha ordenado que el confinado en el penal de esta ciudad Antonio Izquierdo García sea conducido á Cádiz para asistir á un juicio oral.

—Hoy será puesto en libertad por haber extinguido su condena en la cárcel de Granada José González García.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas á Simón Gerbilla Ruiz, Juan Illescas Aporto y Antonio Baena Arana.

### Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A D. Gabriel Fernández; D. Manuel Flores García, tesoro de Hacienda, jefe de telégrafos, administrador del penal y depositario pagador.

### Al Sr. Alcalde.

Nos denuncian varios vecinos de la calle de San Juan de Dios, que aunque por las noches hay agua suficiente para el abastecimiento de aquella parte de vecindario, el cañero la *distrae* con gran descaro y deja las tinajas en seco.

Son muchas las quejas que los vecinos han formulado sin que hayan podido conseguir que se les atiende.

¿Quiere decirnos el Sr. Tegéiro por qué consiente que los cañeros abusen de ese modo?

La alcaldía llama á doña Consuelo Naude López, don Angel López Madrid y don Agustín Nuño Tenorio, para enterarles de asuntos de interés.

Con el mismo objeto llama á Antonio Rodríguez Maribos, Fernando López García, Emilio Contreras Lináres, José Fernández Moreno, Antonio Fraile Catalán y Juan Fernández Moya.

El día 2 en Saleres, Francisco Molina Mingorance, con arma blanca, causó una herida grave á Francisco Palma Mingorance. Aquél fué detenido.

El alcalde de Alcázar ha dado conocimiento al Gobernador de que el juez municipal del pueblo, con seis hombres armados, se presentó el día 1.º en casa del agente encargado por el municipio del cobro de los repartos vecinal y de consumos D. Manuel Martín Gálvez y le obligó á que le entregase un mulo que había embargado al deudor Francisco Alonso García.

Del hecho se ha dado conocimiento al juez de instrucción de Albuñol.

Con carácter interino ha sido nombrado escribano de actuaciones del juzgado de Almería D. Cecilio Rodríguez Villalona, en la vacante producida por muerte de D. Francisco Pérez.

El Gobernador civil ha concedido plazo de 30 días para oír reclamaciones, en el expediente informativo incoado con motivo de la instancia en que los concesionarios del tranvía de esta ciudad, piden autorización para variar el motor eléctrico por el de gas de alumbrado comprimido.

—Durante plazo análogo podrá reclamar el que lo considere conveniente en contra del proyecto presentado por don Juan Roldán González, que desea permiso para construir un embarcadero de minerales en el puerto de Calahonda.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, comandante de Artillería, y marqués de Casa-Blanca.—Imaginería don Francisco Ductor Acebedo, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Vitoria don Francisco Chinchilla Chinchilla.—Plantón en el Gobierno Militar, sección de ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

### En «La O ra.»

El domingo por la noche se celebró la asamblea general ordinaria del primer domingo de mes. A pesar de la temperatura sofocante que hacía, el amplio salón estaba completamente lleno.

A las nueve en punto abrió la sesión el presidente, Sr. Duarte: se dió cuenta del estado de fondos y de que durante el mes anterior se han inscrito treinta y cuatro nuevos socios. Se acuerda aplazar la liquidación con los señores comerciantes que forman la cooperativa; hasta el 30 de Agosto.

El compañero Tejero hace una proposición para que se facilite al gremio de armadores silleros la cantidad de mil pesetas como préstamo, para realizar las compras necesarias de géneros para el taller colectivo que desde hace dos meses viene establecido, y se acordó permitir dicha operación voluntaria entre los socios.

El compañero Cayetano estima de necesidad para la defensa de los obreros, la confederación de gremios, y se acordó que la junta directiva presente proyecto de bases en la próxima asamblea con este objeto.

Nuestro paisano el notable poeta don Angel del Arco y Molluero, ha obtenido la *Flor natural* (premio de honor) en los juegos florales recientemente celebrados en Albacete.

Como recordarán nuestros lectores, el señor del Arco obtuvo la misma honrosa distinción en los últimos Juegos florales de Badajoz, y esta es la tercera vez que ha sido agraciado con la *Flor natural* en públicos certámenes. La última poesía premiada se titula *Redención*.

Felicitemos á nuestro querido amigo por el señalado triunfo alcanzado en Albacete.

### Descanse en paz.

Ha fallecido en Motril el 30 de Julio, doña Matilde Granés Carmona, viuda del teniente coronel retirado don Manuel Ortega, habiendo sido su muerte muy sentida por las cualidades de virtud y bondad que la adornaban, siendo su entierro verdadera manifestación de duelo. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

En carta que recibimos ayer del jefe de la guardia municipal, nos pide rectificación de un sueldo que es exacto, y por esta circunstancia no podemos complacerlo.

### Eictos.

Por la alcaldía se hace saber: Que á los efectos prevenidos en el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Reemplazo y á instancia de Elisa Fernández Vilchez, vecina de esta ciudad y habitante en la calle de la Sacristía de San Matías, se instruye expediente para acreditar la ausencia é ignorado paradero de su marido Rafael Almedas Matas.

A instánea de Encarnación Chanes Hidalgo, vecina de esta capital y habitante en la calle de Arenas, número 14, parroquia de las Angustias, se instruye también expediente para acreditar la ausencia é ignorado paradero de su marido Joaquín José Alvarez Gallegos.

Y para que llegue á conocimiento de todas las autoridades á quienes se ruega se sirvan comunicar á esta alcaldía las noticias que puedan adquirir de dichos individuos, se publica el presente en Granada á 6 de Agosto de 1900.

Agua de Colonia de Orive. La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Frascos corrientes y lujosos de 3 á 26 reales. Litro con botellas, 22 reales. Lata de cuatro litros, 18 pesetas. Farmacias y perfumerías: caso de duda de legitimidad, acudir al depósito, Madrid, G. García, Capellanes 1. Granada, Farmacia de Ocaña.

### Notas taurinas

La tercera corrida de toros de la próxima feria de Albacete se verificará el 12 de Septiembre, estando encargados de la lidia los diestros sevillanos *Algabeño chico* y *Gallito*.

—El día 15 se celebrará en la plaza de toros de Córdoba una corrida de cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, en la que tomarán parte los diestros *Malagueño* y *Moni*.

—*Algabeño* y Fuentes están restablecidos casi por completo de las heridas que sufrieron.

—El domingo último se celebraron las siguientes corridas:

En Madrid *Machaquito* y *Lagartijo* cumplieron bien.

—La corrida celebrada en Barcelona resultó aburrida. *Salamanquino*, *Ataradito* y Palomar (chico) no hicieron nada de lucimiento.

—*Algabeño* y *Gallito* cumplieron bien en Málaga.

—Quedaron superiormente en Sanlúcar de Barrameda *Moreno*, *Camisero* y *Ostión*.

—*Mazzantini* y *Bombita* fueron muy aplaudidos en Vitoria.

—En Cartagena se les tributaron ovaciones á *Quinito* y *Conejito*.

### Bandas

El que fué director de la Banda de Churruarín, don Juan de Dios Ináñez Morata, acá á de organizar otra magnífica banda de Granada y está organizando otra en Zúbia, con la que por precio módico se compromete á asistir á las fiestas de los pueblos.

El Sr. Ibañez se encarga también del servicio de castillos de pólvora y fuegos artificiales.

Diríjase la correspondencia á su nombre calle del Ciprés, 2 Granada, ó á la Zúbia.

DESDE CHAUCHINA

## El precio de la remolacha.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Mi distinguido y estimado amigo: Ayer recibimos su periódico con la carta del corresponsal de Maracena, donde se trata el problema que plantean los fabricantes de azúcar de remolacha, rebajando el precio de cada tonelada de dicho fruto en quince pesetas del que se nos viene abonando en los años anteriores.

También había llegado aquí la funesta noticia, pero con la diferencia de ser la baja de cinco pesetas en los seis grados y veinticinco céntimos en las décimas, ó sea diez pesetas de baja, en vez de quince que ahora aparece.

Nada más injusto, ni más inhumano, ni más torpe, que tratar de mermar las utilidades que busca el labrador que siembra remolacha. Los fabricantes saben, como el mismo labrador, cuánto cuesta criar un marjal de este tubérculo, y en este supuesto, saben tan bien como nosotros, que después de un año de trabajo y de exponernos á perder nuestro capital ante los mil riesgos á que está expuesta la agricultura, perderíamos parte de este mismo capital; si como dice muy bien su corresponsal de Maracena, se nos rebajase un solo céntimo en tonelada del precio pagado en años anteriores.

Al labrador cuesta cada marjal de remolacha después de introducida en la fábrica, setenta pesetas, término medio. Ninguna persona de buena fe puede negar esta afirmación. También es sabido de todos, fabricantes y labradores, que el término medio que produce cada marjal, es una y media toneladas. ¿Cómo puede ser de este modo, que el fabricante pretenda del labrador lo que éste no podrá nunca concederle!

En nuestras vegas, en las de Pinos, Santafé y Atarfe, se observa poca densidad en los análisis de la remolacha; calculemos dos toneladas de fruto por marjal, con seis grados de densidad, y sin embargo de ser este cálculo optimista ante la realidad, resultará, aceptando el precio que se nos quiere ofrecer, sesenta pesetas de producto donde el labrador invirtió setenta.

Hay muchos terrenos donde se obtiene siete y ocho grados en sus frutos de remolacha; pero en cambio sólo producen desde media á una y media toneladas; el término medio puede calcularse en tonelada y media, con siete grados de densidad; que nos daría un producto, si los precios indicados se confirmasen, de cincuenta y dos pesetas y media, siendo así que para obtenerla, el labrador había gastado setenta pesetas y prestado su trabajo y su capital.

¿Es que estos cálculos no son ciertos de toda certeza? Tenemos la completa, la absoluta seguridad, de que los fabricantes de azúcar de remolacha no han de desmentirnos; á conciencia les hacemos ese honor, pues nuestro deseo consiste en que se persuadan de la imposibilidad del labrador de sembrar remolacha para venderla á menor precio del obtenido en todos los años anteriores.

No negaríamos los labradores que haya excepciones, la excepción es consecuencia del cálculo, pero si afirmamos que el nuestro, si peca de exagerado es contra los intereses de los labradores.

Otro de los extremos que señala el corresponsal de LA PUBLICIDAD en Maracena, se refiere á la constitución de un Sindicato de los fabricantes de azúcar de España, encargado de vender toda la que se consuma en nuestra península á un precio remunerador para el labrador y fabricante. Esta idea no había pasado por mí; y meditada cual se merece entraña en mi opinión la solución más acertada y más beneficiosa á que se debe optar para resolver el conflicto actual en lo presente y porvenir. No puede ser más sencillo ni más práctico este pensamiento. Los azúcares extranjeros están imposibilitados de concurrir á nuestro mercado por el fuerte impuesto que le asigna nuestro gobierno; con ello se favorece á nuestra agricultura é industria, siquiera se perjudique al consumidor español y los intereses de la Hacienda pública, en beneficio de una clase determinada. Quedan, pues los fabricantes de azúcar dueños del mercado y en condiciones de fijar el precio á este producto; solo precisa para su realización, la asociación de los fabricantes: ¿Qué esperan para efectuarla? ¿Por qué no se hizo con anterioridad?

Nuestro propósito no es hoy averiguar cuánto ganan los fabricantes para hacer comparaciones con las utilidades que obtiene el labrador; no pretendemos ir tan lejos ni tampoco ser tan despiadados, pero deber nuestro es exigir previsión á aquellos que pretenden hacernos pagar los vidrios rotos, si los hay, sin tener en cuenta que para ello sería necesario que el labrador tuviese intervención en la dirección y explotación de las fábricas que él no mandó construir por su desgracia.

El labrador, Sr. Director, no está asociado; otra sería su suerte si antes lo hubiere hecho, pero más vale tarde que nunca; y el propósito que se atribuye á los fabricantes de azúcar, los unirá en una asociación tan fuerte y permanente que será ejemplo que imiten todos los pueblos. Por lo pronto tener la seguridad que nadie arrancará sus remolachas hasta que se nos asegure el fruto de nuestro trabajo. El pueblo de Chauchina será tan enérgico defensor de los intereses de los labradores, como el que más; de Santafé, de Pinos Puente, de Atarfe y de tantos otros como cultivan remolacha, tenemos las mejores referencias; todos

MUY INTERESANTE Y VERDADERO

Teniendo grandes existencias de géneros y conviniendo reunir fondos para atender muy precisas y urgentes obligaciones, se establece por quince días una gran liquidación...

Es verdadera ocasión. - Precios extraordinarios.

VENTAS AL CONTADO EL SOL, ZACATÍN, 5

se unen, todos se asocian y nombran juntas que constituyan un centro que obtenga la representación de todos ellos. No tenemos miedo a los Judas, si los hay...

mientos se atengan a lo legislado sobre clases pasivas referente a las escalas graduales y concesión de jubilación...

Firma San Sebastián. - La regente ha firmado un decreto reorganizando los estudios de la Facultad de Ciencias...

Enfermedad en la patata Lugo. - En los plantíos de patatas se ha desarrollado una enfermedad que produce una rápida devastación.

Los labradores están alarmados con tal motivo.

QUERER ES PODER Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilico.

POR TELEGRAFO (De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA Madrid 6

Table with 2 columns: Item (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and Price (00 00, 00 00, etc.)

Cambios. Francos 27 75 Libras 32 14

Firma de la reina ADQUISICION DE CAÑONES Madrid 6 (6:15 t.)

Telegrafían de San Sebastián que la reina ha firmado hoy el decreto para la adquisición de 144 cañones de tiro rápido...

LA CUESTIÓN DE CHINA

Washington. - El general Chefe estima que las fuerzas chinas son insuficientes para justificar el retardo de la marcha a Pekin.

París. - No hay ningún anuncio de la marcha de los aliados a Pekin.

Los rusos, en un reñido combate con los chinos, se apoderaron de Sackalin.

Londres. - El gobernador de la Metchuria ha dirigido una alocución excitando a sus subordinados a matar todos los cristianos que residen en aquel territorio.

Colonía. - El motivo de la suspensión de la marcha de los aliados sobre Pekin obedece a consideraciones de orden militar...

Londres. - Telegrafían de Chefu que los chinos han roto los diques, inundando todo el territorio comprendido entre Tient-Sin y Pekin.

Al norte de la primera de las citadas poblaciones se han presentado 30.000 boxers, esperando una gran batalla.

El personal que le sirve se niega a facilitar informes.

Londres. - Otros despachos participan que Li-Hung-Chang ha sido nombrado generalísimo de las tropas chinas.

Despachos fechados en Shanghai dan cuenta de haberse dado un edicto imperial autorizando a los diplomáticos extranjeros para que puedan comunicarse libremente con sus gobiernos...

Correo de anoche

La Gaceta publica una R. O. recomendando la conveniencia de que los ayunta-

68 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La bella Julia

Por fin una blanquecina claridad penetró poco a poco en la alcoba. Era el día. Andrea hizo un movimiento. Juana dejó escapar un suspiro como si fuese a despertarse.

marchar? Hubiera querido despedirme y agradecerle sus cuidados... sus atenciones... y el servicio que me ha prestado. -Mi hijo ha salido muy temprano a visitar un enfermo, y no volverá a casa hasta bastante tarde...

Vuelta a empezar Dos días después llamaron a la puerta de Próspero. Julia salió a abrir. Desiré pasó por delante de ella como una flecha...

"Meeting," prohibido Madrid 6 (6:15 t.)

Las autoridades suizas han prohibido un "meeting" anarquista que se proyecta ba celebrar en Sansoma. - Guerra.

Conferencia Madrid 6 (6:15 t.)

Ha llegado hoy a esta corte el actual capitán general de Valencia. A segunda marchó a Buena Vista, donde celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra general Azcoárraga. - Guerra.

A componerse Madrid 6 (6:15 t.)

Comunican de San Sebastián que ha salido de aquel puerto el crucero "Infanta Isabel" con rumbo a Bilbao con objeto de reponer las averías sufridas en la explosión. - Guerra.

El Sr. Silvela Madrid 6 (6:15 t.)

El Sr. Silvela ha marchado hoy desde San Sebastián a Gesteira. - Guerra.

El cólera en Greenwich Madrid 6 (6:15 t.)

Se afirma por referencia a telegramas parciales y de la prensa que el cólera morbo asiático, está causando muchos estragos en Greenwich. El Gobierno ignora la existencia en dicho punto del cólera, habiendo manifestado que adoptará las medidas sanitarias más enérgicas...

Dos vacantes Madrid 6 (6:15 t.)

El ministro de la Guerra, general Azcoárraga ha manifestado que de las dos plazas vacantes que dejaron los generales Toral y Larrumbe, una será ocupada por ascenso y la otra será amortizada. - Guerra.

Lo de China Madrid 6 (6:15 t.)

Numerosas partidas hacen continuas correrías al Sud de Chefu devastando cuanto hallan a su paso. Mataron a mil cuatrocientos huertanos. Un destacamento de tropas rusas que se hallan en Manchuria, están siendo atacados frecuentemente por los boxers los cuales cada vez en mayor número acometen con más ruidosa. Los rusos se hallan en situación muy comprometida, esperando la llegada de

refuerzos que tienen pedidos para empujar el ataque. - Guerra.

La excursión de los reyes Madrid 6 (6:15 t.)

Dicen de San Sebastián que la expedición regía dará principio el día 16, prolongándose hasta últimos de mes.

Los reyes y el Sr. Silvela viajarán a bordo del "Giralda", permaneciendo tres días en Bilbao para asistir a los festejos organizados por los particulares.

Después irán al Ferrol y Gijón y desde este último punto por tren hasta Oviedo regresando a Gijón, donde se embarcarán con objeto de llegar a San Sebastián para el 29 ó 30.

Los torpederos "Audaz" y "Osado" llegarán a San Sebastián el día 15, y servirán de escolta al "Giralda" en unión del "Urania" y del "Vasco Núñez de Balboa".

El Sr. Dato regresará a Madrid el día 18. - Guerra.

La pena de muerte Madrid 6 (6:15 t.)

Roma. - Confírmase la noticia circulada de que el eminente tratadista y político Pessina, pedirá el restablecimiento de la pena de muerte para los regicidas. - Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 7 de Agosto. - San Cayetano, confesor, y San Alberto, carmelita.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Justo. - Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada. - En la Catedral, Real Capilla y San Justo, a las ocho y media.

En la iglesia del Angel Custodio, a las siete, función al Santísimo Cristo de San Agustín; predica un padre agustino.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán misas desde las siete hasta las diez, diez y media de la mañana.

Misa de doce. - En las Angustias, la Magdalena, San Justo y el Salvador.

Quinario. - En el Angel Custodio, por la tarde, se hace el quinario de la Pasión.

Novena. - En la Santísima Virgen de los Angeles, en su iglesia, predica un padre capuchino. - En Santa Catalina de Sena, la de Santo Domingo.

Misa a San Antonio. - En el Sagrario, San Juan de Dios, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, las Angustias y las Capuchinas.

Rosario. - En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora Divina Pastora, iglesia de Padres Capuchinos.

Advertisement for Don Ricardo Rubio y Lumpie, Teniente Alcalde que fué del Ayuntamiento de Antequera, and Subgobernador de Figueras, ha fallecido en esta última ciudad, el domingo 5 del corriente, a las ocho de su mañana.

Los sombreros clases especiales que se vendían en la SOMBRERERIA de ALHAMA, Zacatín 44, desde hoy vendense en la Sucursal Reyes Católicos, número 26, interin se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos número 29.

SAN LEOPOLDO FABRICA DE HIELO (TELÉFONO 218.)

Servicio permanente, a domicilio y fuera de la capital, todo el año. Elaboración con agua esterilizada. Especialidad en hielo para enfermos. Se hielan rutas.

PUNTOS DE VENTA En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria. Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos. - Medio kilo, 15 céntimos. - De enfermos, doble precio.

Se venden por la mitad de su valor cinco grandes puertas de cale y otras de cristales muy buenas y con buenos grases. Almacenes, «San Ignacio», Mesones, 102.

ACADEMIA POLITECNICA HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva. Est. Centro de enseñanza tiene organización como Escritorio mercantil, estudios prácticos de Reformas de todas clases; Contabilidad; Teneduría de libros; Idiomas; Ortografía y Corresponsabilidad. Los alumnos podrán permanecer durante el día en el Establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas. Tambén pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene la Ley. Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante. A las mas adelantadas se les facilitara colocación en Comercios ó Casas de Banca.

Baños templados y fríos en el café del León

Alhóndiga, 4, y Sierpa Baja, 27. Desde el 14 de Julio quedan abiertos a público con todas las comodidades posibles de seis de la mañana a 12 de la noche.

NOTA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Item (Un baño templado con ropa, etc.) and Price (1, 65, 20, etc.)

Se vende a gran es'anteria, un mosquetero de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de tejidos, ferreteria ó cosa análoga. Darán razón en la fábrica de baules «La Madrileña», Alhóndiga, 10.

La mesa de La Viña P.

CUBIERTOS A 2'50 PESETAS Almuerzo a 2 pesetas, compuesto de huevos, bistek ó chuletas y pescada, pan, postres y vino. Cubierto de almuerzo y comida por tabono servido en la casa, desde 2 pesetas en adelante y a domicilio, de 2'50.

Para CONSUMOS

Los arrendatarios que se fijen en el anuncio que con igual título aparece en 4.ª plana, obtendrán grandes ventajas

Cerró bruscamente la puerta y fué a reunirse con Próspero y Desiré.

-¿Qué hay? -le preguntó Próspero en el mismo instante sorprendido también de las maneras extrañas de su hermano.

-Lo que hay... lo que hay... es que es preciso volver a empezar. Eso es lo que hay, -dijo el siniestro granuja con alterada voz.

-¿Cómo? ¿Qué quieres decir? -exclamó Próspero estupefacto.

-Juana de Esparre no ha muerto. Está tan buena como nosotros, y se casa dentro de ocho días.

-¿Qué vive! -balbuceó Próspero temblando. -¡Estamos perdidos! -añadió con un acento de terror y de aliento.

-Perdidos, no; pero muy enfermos si; -replicó Desiré con el aire abatido por la primera vez, desde que se había encargado del asunto.

Hubo un momento de silencio. El hombre y el niño permanecieron inmóviles y abatidos.

Julia se paseaba agitada por la habitación. -¿Qué dices de esto? -preguntó al fin Próspero dirigiéndose a su querida.

¡Pues bien, se vuelve a empezar, como decía este niño.

Y designaba con el gesto a Desiré que se puso rojo de indignación.

-¡Y si vosotros retrocedéis obraré yo sola!

-¡No... no, eso no, Bella Julia! -interrumpió el pilluelo picapo en lo más vivo de su amor propio.

-¡Yo no he dicho que renunciaba!

-¡Ni yo tampoco! -se apresuró a añadir Próspero, recogiendo el ánimo al ver la energía de la joven. -Solo que la situación es grave. Si la señorita de Esparre está viva; ha debido hablar de la carta recibida por ella, y de la falsa cita. Sabrán ya que se la tendió un lazo, y de seguro buscarán a sus autores.

-¡Fatalidad!... ¡Eso es lo que yo temo! -dijo Desiré. -Pero nada encontrarán... ¡Soy demasiado maligno para que me pesquen!

Además, ella ha rotado la carta. No hay traza alguna ni pruebas.

Julia se encogió de hombros. -¡No temas nada por esta parte! -dijo irónicamente. -Se casa dentro de ocho días.

respondo de que nada revelará ni denunciará a nadie!

-¡Es verdad! -dijo bruscamente Próspero.

-Pero, ¿quien ha podido salvarla? -preguntó la Bella Julia preocupada.

-Oh, ese es el menor de mis cuidados! -replicó vivamente Desiré. -Vive, y esto es lo que nos interesa. ¡Hemos trabajado para el obispo! Y si se la deja hacer se casará dentro de ocho días... y al cabo de un año nos dejará un chiquillo ó chiquilla... ¡es decir, nuestra ruina!

-¡Debemos impedirlo a todo trance! -dijo Próspero.

-¡Por eso digo que es preciso volver a empezar!

-¡No! -repuso Julia. -Una nueva tentativa contra ella sería muy peligrosa... y además no tenemos tiempo...

-Ni posibilidad material, -añadió Desiré, -ahora que ha vuelto a casa de su tutor.

-¿Está en París? -Calle de Navarino. -¡Es decir, que abandonamos los millones!

La cosecha de trigo

Aunque por el momento no es posible fijar cifra alguna, se cree seguro que habrá en Francia un déficit no solamente sobre los dos años precedentes, en los que fueron verdaderamente excepcionales las cosechas (128 y 120 millones de hectolitros para 1898, y 1899 respectivamente), sino que también sobre la cantidad media, que durante los diez últimos años fué de 140.709.280 hectolitros.

porcionalmente más reducida que la del trigo. En Inglaterra la situación agrícola ha experimentado notable mejora estas últimas semanas. De todas maneras, no se puede contar con el total arrojado por la cosecha de 1899, que fué bastante inferior á la del 98.

MERCADOS

Sevilla 5.—Persiste la animación en el mercado de granos y semillas, haciéndose

se bastantes transacciones, no solo para el embarque, sino para el interior de la provincia, siendo consecuencia de esta el que los precios de la generalidad de productos se coticen en alza, á excepción de la cebada y maíz, que ha tenido un ligero descenso.

Los precios á que se han efectuado las ventas han sido los siguientes: Trigo extremeño, de 14'75 á 14'50 pesetas fanega; del país, de 14 á 14'75; trémas, de 11'50 á 12'25; cebada, de 6'50 á 6'75; avena, de 5 á 5'50; maíz, de 9'50 á 13; habas, de 10'50 á 11; garbanzos, de 12'50 á 30, y yeros, de 10 á 10'50.

Se han activado algo las entradas en el mercado de aceite por haber alguna demanda, continuando la subida iniciada en anteriores semanas. Las entradas han sido de 7,100 arrobas, que se han vendido al precio de 10'53 á 11'12 pesetas.

En los demás productos no hay variación. Se empiezan á tantear compras de aceituna gordal, esperándose que esta

alcance muy buenos precios, puesto que se han hecho ofrecimientos de 50 pesetas por fanega.

—Continúa la recolección con regulares rendimientos en todas las cosechas, pues hasta el maíz produce menos de lo que se espera.

—El estado de las ganaderías es satisfactorio.

Album del hogar

Cocina española. Botadillos de jamón.—En un perol ó cacerola, que debe tenerse dedicado á esta operación, se batirán sin cesar un momento, durante quince minutos, cinco claras de huevos; teniendo especial cuidado, de que no lleven ni la más pequeña partícula de yemas; pues entonces sería difícil montar las claras; aunque se batan á uno y otro lado, no importa, con tal que el batido no cese durante el tiempo indicado; en seguida se deslián tres cucharadas colmadas de harina recia y un polvo de sal en media ración de agua fría, y se echan sobre las claras, y también, dos onzas de jamón crudo picado en menudos cuadrados; á continuación se revuelve todo bien con las mismas barillas ó batidor; y, en aceite abundante, que ya estará un poco fuerte, se va poniendo el batido preparado, á medias cucharadas, las cuales forma-

rán una especie de buñuelos, llamados botadillos, que se dorarán bien.

Boquerones á la moraga.—El fondo de una sartén ó cuajadera se cubre de boquerones sin enharinar, estendidos y unidos entre sí; se rocía sal y pimienta molida, ajo y perejil picados, sobre ellos, se pone á los mismos aceite crudo, el que únicamente los cubra por su mitad, ó sea casi cubiertos, dado el poco grueso de este pescado, y dos cucharadas de jugo de limón, por cada libra que haya; á fuego puesto se pone lo preparado, y en cociendo quince minutos sin removerlo, sólo si mover la sartén para que no se agarrén al fondo, se sirve.

Expedientes de quintas.

Impresos con arreglo á la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párraga 5, al precio de 15 céntimos.

PRESTAMISTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5 se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos pignorados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Pecios del día anterior.

Alhondiga de granos

Table with prices for wheat and other grains, including 'Sobran de anteyer 1818 q. m.', 'Entrada de ayer', 'Total existencia ayer', etc.

Precios del trigo de ayer

De 29'00 á 33'00 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m. Habas de 27'00 » á 28'00 » Maíz de 26'90 » á 27'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 5 m. vitulos á 2'10 pesetas el kilogramo; 2 vacas á 1'70; 4 terneros á 2'5; 214 borregos á 1'60; 4 toros á 1'90; 0 ovejas á 0'00; 9 carneros capados, á 1'60.



MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCION ANTIVEREOS — COSTANZI — Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretéricos, para las cistitis, que en 20 ó 30 días están Diputación, 435, Barcelona totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica ó go a militar. Inmejorable para las cistitis y flujo blanco de las mujeres, carenillas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de la orina y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene eloduro de Potasio (ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob es irrisoria precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido cesan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antiverreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas 6. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir pes tas 1. D chos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujason, San Jerónimo 51, y en la del Dr. Juan López Rubio y Méz, Méndez Núñez, 32

Tiro de pistola y carabina

instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercici s de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Almoneda de muebles

Candiota, 8.

LA ESPAÑOLA CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 5.

ALMONEDA

Verdadera ocasión

En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París recibidos en esta capital, donde se pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á su bondad.

Hay de todas las épocas, desde el imperio á la fecha. En silleros de salón, gabinete y dormitorios hay preciosidades con ricos tapiceries y pasamanerías á precios increíbles, no se cobra ni los costos que han hecho de arrastres, derechos, etcétera etc.

No equivocar las señas, primera casa de la Gran Vía, (squin al Zacatín, antes calle de Gandulfo.

Ocasión.

Un empleado que sabe y quiere trabajar; de constitución sana y fuerte y en plenitud de la vida, dispuesto por tanto á prestar servicios á todas horas, á viajar etc.; trabajador por hábito y amor al trabajo, su único patrimonio y mejor patrimonio, y que posee conocimientos generales, se ofrece, con buenas referencias, para dentro ó fuera de la capital, para llevar contabilidad ó escritorio, y para administración en general, bien de fábricas ó industrias, ó de fincas, tanto urbanas como rústicas, por tener también conocimientos de labores agrícolas, y poder suplir con el estudio los que en cualquier caso pudieran faltarle.

Dada razón, de palabra ó por escrito, D. Manuel Alcantara Martín, Zacatín, 115, relojería.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIM FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprada todos los

Advertisement for Peptona de leche, including a logo and text: 'PEPTONA DE LECHE', 'FARMACIA DE LEON, 13 LABORATORIO, GRANADA, 5, MADRID.—GRANADA: D. FRANCISCO DE PAULA GÁLVEZ Y SR. LÓPEZ RUBIO.'

Advertisement for Sandalo Piza, including an image of a person and text: 'SANDALO PIZA', 'MIL PESETAS', 'al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS. Premio de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Fisco. It. rs.'

Para CONSUMOS

Libros de recibos telefonarios para la recaudación diaria, dos reales más baratos que en la imprenta que más baratos se vendan.

Libros para anotar las expedes, para los días pares é impares, según está previsto, del precio y hájase que se encarguen.

Estado mensual que se debe presentar en la Administración de Hacienda, 75 céntimos doposta.

Duplicados para conciertos, seis pesetas el ciento.

Y toda clase de impresos, así como papel de barba, comercial para cartas, sobres, etc., deben pedirse á F. Gómez de la Cruz, imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje

de MANUEL GONZALEZ

ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA

En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes á este ramo, como son, baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre. Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de colchoes y colchonetas. Competencia en buenas cualidades y precios baratísimos. Gran surtido en efectos para bañistas. Se hacen composuras de todas clases.

APOLO

Baños de Mar. Málaga

Situados en la playa de la Malagueta

(DETRAS DE LA PLAZA DE TOROS)

Desde el 1.º de Junio al 30 de Septiembre queda abierto al público este acreditado balneario, donde desde el año de 1879, fecha de su primera instalación, se han venido efectuando importantes y útiles reformas de comodidad y recreo has á ser hoy con las realizadas en la temporada actual uno de los principales establecimientos de su clase en España.

A la puerta del establecimiento llegan los tranvías que salen de la población.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los precios más puros de uva, Anís Malaga de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'60 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalle los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 lit. os, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Grandes vinos de Champagne

de la antigua y acreditada casa

GEORGE GOULET & C.

REIMS.

PROVEEDORES EFECTIVOS

de S. M. la Reina de Inglaterra,

de S. A. R. el Principe de Gales

y de S. M. el Rey de Holanda.

Pídase nota de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á los correspondientes de este periódico en la provincia.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Acaba de establecerse en esta capital, casa de D. Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, un depósito de granos, marca ARNAU, la única garantida en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder triplicar sus cosechas, por contener todas las graduaciones que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo que tenemos el gusto de recomendar en la seguridad de un éxito satisfactorio.

SE FABRICAN LAS SIGUIENTES CLASES

Número 1 para cereales y cáñamos.

2 patatas, remolachas, hortalizas y toda clase de árboles.

3 viñas.

NOTA IMPORTANT: Todos los sacos llevan un precinto con una etiqueta garantizando la dosificación de cada clase á fin de que los agricultores sepan lo que compran y con lo cual no cabe engaño alguno.

LA GRANADINA

Fábrica de baules y efectos de viaje

Elvira 30, entre los Hospitalicos y el Pilar del Toro

Esta es la casa más antigua y acreditada de esta capital, donde el público encontrará cuanto pueda desear en este ramo á precios sin competencia.

Se hacen composuras de todas clases.

Hay en este establecimiento gran surtido en efectos para bañistas.

No olvidar las señas: Calle de Elvira, 30.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

Carga, Descarga, Despacho

y Fletamento de buques

ALMERIA

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiembres

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, y en los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Advertisement for Chocolates, Cafes y Tipicos de la Compania Colonial, including 'MADRID ESCORIAL' and 'MADRID'.

Advertisement for José Amoros, Constructor de Maquinas Zaragoza, 'Especialidad en turbinas. Motores hidráulicos. Único en su clase.—Pídanse catálogos.'

Advertisement for Matias Lopez, 'Especialidad en bombones de chocolate con cremas distintas, caramelo wilton, fondant y otros varios. D.ª venta en todas las principales farmacias de esta ciudad. Depósito central MONTEA, 28.'

Advertisement for Dr. Morales, 'Medicinas para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA. Eficacia, esperanzadora y segura. Consultas en la farmacia de J. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 15.'